

Guayaquil, 31 de marzo de 1990

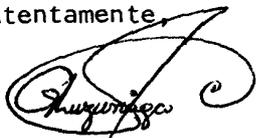
Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA JORAPA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Después de haber procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía AGRÍCOLA JORAPA S.A., y que han sido cortados al 31 de Diciembre de 1989, he encontrado que los mismos han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Gerneralmente Aceptados y sus Procedimientos , por lo que certifico que los documentos referenciados señalan los saldos de los movimientos de las cuentas que están debidamente soportados.

Particular que pongo a vuestras consideraciones para los fines legales y contables a seguir.

Atentamente



GLENDIA LUZURIAGA DE LLAGUNO
COMISARIO

11 ABR. 1990

